

topu 2015

Para: cdrbiobio@ferochi.cl

Cc: Roberto Fuente-Alba <rfuentealba@tulsa.cl>, Valentin Urzua <valentin.urzua@jerez@gmail.com>, Carlos Belmar Fernández <carlosbelmarf@gmail.com>, Ariel Martínez <arielmartinez.flores@hotmail.com>, "Guillermo Hermosilla. Los Alamos" <g.hermosilla.g@hotmail.com>, "Mario Acuña. Pdte Club Rodeo Lebu" <lebu90@hotmail.com>, Enrique Venturelli <enriqueventurelli@terra.cl>, Hérito Leal <forestalbuchoco@hotmail.com>, Rodrigo Salas <rsalascarrillo@gmail.com>, Marcelo Carrasco Palacios <agrolasaraucarias@gmail.com>, Klaudio Leal <klaudioleal@gmail.com>, Pato Fernández <pato.fernandezfernandez@gmail.com>, Thelmo Schmidlin <thelmo.schmidlin@arauco.cl>, Pablo Vegas <cvegasverdugo@yahoo.com>, Alvaro Fernández de la Maza <afernandez@puertodecoronel.cl>, "Aroldo Velasquez. Curanilahue" <harol.v@hotmail.com>

Señores Comisión Regional de Disciplina;

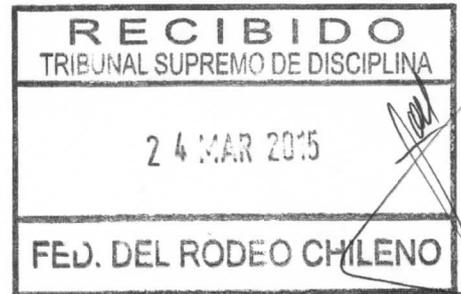
Por el presente, junto con saludar, y dando cumplimiento a lo acordado por el Directorio y Presidentes y Delegados de Clubes presentes en reunión de asociación de 29 de enero de 2015, pongo a conocimiento vuestro nómina de socios infractores al artículo 169 de nuestro Reglamento. La infracción se produce los días 24 y 25 de enero de 2015, fecha en la que participaron en un rodeo no federado realizado por un club de huasos en la comuna de Cañete.

Más aún, en dicha fecha se efectuaba también Rodeo Oficial del Club Curanilahue.

Se adjunta archivo con nómina de infractores para los fines que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

--
Luis Alfredo Aguayo Lacoste
Presidente Asociación Arauco



--
Luis Alfredo Aguayo Lacoste

--
Sebastian Ruiz-Tagle Middleton.
Presidente Comisión Regional Disciplina.

--
Luis Alfredo Aguayo Lacoste